

Charla sobre Arbitraje y Dispute Boards

El Consejo Profesional de Ingeniería Civil organiza la charla a cargo de los Ing. Horacio Speroni, Pablo Arrechea y Héctor Saravia.

Objetivo

El objetivo de la charla es difundir entre los profesionales de la ingeniería la existencia de estas importantes herramientas para la resolución o disminución de los conflictos en las relaciones contractuales en las que participan.

Asimismo se busca divulgar la actividad que desarrolla el Tribunal Arbitral de las Ingenierías (TAI).

Fundamento

Muchas de las relaciones contractuales en las que participan los profesionales de las ingenierías suelen derivar en conflictos que retrasan o incluso llegan a impedir la culminación en tiempo y forma de los trabajos o prestaciones convenidos.

Tales circunstancias no sólo perjudican las relaciones entre las partes, sino que provocan grandes desgastes personales que pueden repercutir en otros aspectos del desempeño profesional de quienes se encuentran involucrados.

Por dicha razón resulta sumamente conveniente delegar el seguimiento de la relación contractual en profesionales imparciales y expertos en la materia (Dispute Boards) capacitados para detectar a tiempo aquellos desvíos que puedan derivar en conflicto, proponiendo las correcciones pertinentes.

Por otra parte cuando los conflictos no se resuelven a tiempo entre las partes, la instancia Judicial brinda soluciones que no siempre resultan equitativas y generalmente llegan de manera tardía, ya que para obtener una sentencia definitiva suelen demorarse varios años.

Los Tribunales Arbitrales constituyen una alternativa mucho más ágil para la resolución de los conflictos, y en el caso particular del TAI quienes laudan pueden ser expertos en el tema sobre el cual deben expedirse, asegurando velocidad, equidad y solvencia en sus resoluciones.

Expositores

El ingeniero Horacio Speroni es el Presidente del TAI.

Los ingenieros Pablo Arrechea y Héctor Saravia son miembros del Directorio del TAI.

El encuentro es de ingreso libre y gratuito, pero requiere inscripción previa por cupos limitados en función de la capacidad del auditorio.

Por razones de seguridad, se deberá presentar la entrada, en digital o en papel, junto al DNI o Carnet Profesional en el ingreso al evento.

Para anotarse tienen que ingresar a:

<https://www.eventbrite.com.ar/e/charla-sobre-arbitraje-y-dispute-boards-registration-28688996561>